¿Por qué y cómo las organizaciones fomentan la participación en niños, niñas y adolescentes?

Las miradas desde INAU y Educación Secundaria.

Paula Brunengo - PROPIA, Sarandí del Yi, Durazno

Marha Scanu - Liceo 73 Bonomi, Casavalle, Montevideo

AÑO 2014

Esta pequeña monografía se basa en la pregunta: ¿Por qué y cómo las organizaciones fomentan la participación en niños, niñas y adolescentes?, está enfocada desde las miradas de INAU y Educación Secundaria, trabajándolo con mayor profundidad en los lugares de las prácticas enmarcadas en el Seminario Taller de Comunicación Educativa y Comunitaria; PROPIA en Sarandí del Yi, departamento de Durazno y el Liceo N°73 en el barrio Bonomi, departamento de Montevideo.

Como primer paso, se definirán algunos conceptos clave a la hora de comprender qué es ser adolescente en la actualidad en Uruguay, y qué consideran como participación las organizaciones antes mencionadas.

Luego se dará lugar a la reflexión basada en esas concepciones y en los textos "*Panorama de las políticas de inclusión educativas en la Educación Media y Superior (2005 - 2009)* de Tabaré Fernández y Cecilia Pereda, y "*A participar también se aprende*" del Programa de Participación Infantil y Adolescente del INAU.

Se ira desde una mirada macroscópica, desde INAU y Educación Secundaria, hacía una mirada microscópica desde las realidades de PROPIA en Sarandí del Yi y el Liceo N°73.

Hablando de adolescencia...

Adolescente: *"La adolescencia es el período de la vida que se ubica entre la niñez y la adultez, si lo tenemos que ubicar temporalmente en una edad determinada, la adolescencia comprendería más o menos desde los 13/14 años hasta los 20 años aproximadamente.*
Será en este momento de la vida en el cual el individuo comprenda acerca de su capacidad de reproducción, evolucione su psiquis y donde comience a planificar y pensar ciertamente en su futuro."[1]

Adolescente en Uruguay: *"En Uruguay, los adolescentes son poco reconocidos por ser una sociedad en su mayoría adulta y en la que existe una tendencia a diseñar políticas sociales dirigidas a la infancia o a la juventud, sin tener en cuenta la especificidad de la adolescencia. Un estudio de UNICEF (Quima Oliver, Indicadores cualitativos de la situación de la adolescencia en Uruguay, Montevideo, 2000. En vías de publicación por UNICEF Uruguay), mostró que los adolescentes uruguayos perciben que la sociedad*

[1] Fuente: http://www.definicionabc.com/general/adolescente.php#ixzz3KN9ripeU

no les presta atención y cuando lo hace, se trata de reacciones negativas: la opinión de los adultos es generalmente discriminatoria o de rechazo."[2]

Hablando de participación…

¿Por qué?

Seguramente hemos escuchado más de una vez que fomentar la participación de la ciudadanía en general, y de los jóvenes particularmente, es algo importante, que lleva a los estados y a diferentes organizaciones a buscar formas de que todos, de algún modo, seamos parte activa de los debates de interés para la toma de decisiones, que pueden o no afectar a la mayoría. Entonces surge la pregunta de por qué es importante esto, la cual se podría responder con una palabra: democracia. Para el pleno desarrollo de la misma es necesario que todos y cada uno podamos participar desde nuestro lugar, que lo que digamos sea tomado en cuenta por quienes están en el poder, para así poder avanzar como sociedad en la resolución de problemáticas de interés público.

La mirada desde PROPIA...

El Programa de Participación Infantil y Adolescente (PROPIA) de Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU) trabaja desde el año 2006 en el fomento de la participación de niños, niñas y adolescentes (NNA) de entre 6 y 17 años tanto de la capital del país como del interior. En su libro *"A participar también se aprende"* explicitan los objetivos del programa y fundamentan que el conocimiento y el ejercicio del Derecho a la participación deben ser promovidos, para ello trabajan con los NNA de todo el país, sin importar si tienen relación alguna con el INAU, promoviendo así también la interinstitucionalidad.

''*Concebimos la participación como habilitadora de cambios, de transformaciones de la realidad concreta de estos NNA, con el acento puesto en ellos y ellas como sujetos activos, con la capacidad intrínseca de cambiar y transformar, de proponer, hacerse oír, y por ende modificar el mundo que les rodea, a través de la realización de una experiencia participativa*.''[3]

Los NNA tienen que decir respecto al mundo en el que viven, hacerles saber que su opinión es válida y tenida en cuenta es el primer paso. Muchas veces los niños y

---

[2] Fuente: http://www.unicef.org/uruguay/spanish/activities_6523.htm
[3] "*A participar también se aprende".* Apuntes para promover la participación infantil y adolescente. PROPIA - INAU.

adolescentes desconocen su Derecho a participar, lo cual los aleja de las actividades que devienen en transformaciones de las sociedades en las que viven, por eso desde PROPIA se hace especial hincapié en difundir este Derecho en particular, para luego actuar en función del cumplimiento del mismo. Por otra parte se destaca que se trata de un Derecho en sí mismo, que funciona a su vez como facilitador para el cumplimiento de otros, y no un "favor" que se hace desde el mundo adulto, cuestión importante a tener en cuenta tanto por parte de quienes trabajan en pro de la participación infantil y adolescente cómo desde los propios NNA. Tampoco hay que olvidar que como todo Derecho tiene una contracara de responsabilidades, por lo que se hace menester atender también a estas.

La mirada desde Educación Secundaria...

Se puede afirmar que una de las formas de participar en Secundaria se da con la afiliación a los centro educativos, por esto se considera pertinente mencionar porque existen las políticas públicas de inclusión al sistema educativo.

"La finalidad de la inclusión educativa delimita un conjunto novedoso de programas entre las políticas públicas que se proponen cumplir con dos grandes objetivos. Por un lado, fortalecer la integración a la escuela de adolescentes y jóvenes escolarizados pero que tienen un alto nivel de riesgo de abandonar el curso debido al rendimiento académico o su origen social. Por otro, revincular a quienes han abandonado la educación formal sin completar el nivel que estaban cursando."[4]

¿Cómo?

Para que la participación se haga efectiva desde PROPIA se afirma que

"*es necesario un entorno democrático, un clima de tolerancia, respeto mutuo, una actitud abierta y de escucha por parte del mundo adulto, y serán fundamentales la generación de espacios de interacción o canales que les permitan a los niños denunciar sus situaciones en relación a la vulneración de sus derechos*."[5]

El PROPIA busca generar esos espacios de participación, con las características mencionadas, a través de talleres que abordan temas de interés general, donde los NNA formen parte de debates que dan lugar a la reflexión, así como también de

[4] *"Panorama de las políticas de inclusión educativas en la Educación Media y Superior (2005 - 2009)"* de Tabaré Fernández y Cecilia Pereda

[5] "*A participar también se aprende".* Apuntes para promover la participación infantil y adolescente. PROPIA - INAU.

actividades de corte más lúdico con el objetivo de problematizar temáticas desde el juego, teniendo en cuenta la diversidad de participantes.

Partiendo de la base de que la participación es un proceso gradual, que evoluciona con el tiempo y la experiencia y que se ve fortalecida en el intercambio con el otro, se considera necesaria una formación para la participación, que se debe llevar a cabo desde la primera infancia, pero que no debe entenderse como un entrenamiento para el futuro ciudadano, sino como una participación de hecho en los temas que los afectan directamente.

En este proceso el rol del adulto es fundamental; para que exista participación se debe lograr que el intercambio entre NNA y adultos sea productivo, que dé lugar a una comunicación fluida donde el debate y la crítica sean promovidos y no señalados, donde surjan propuestas y se puedan expresar dudas o insatisfacciones.
Por esto es que se habla de un rol de facilitador del adulto, que tiene como objetivo generar ámbitos que favorezcan la libre participación de los NNA, buscando a su vez métodos alternativos a la palabra si fuera necesario, implementando por ejemplo técnicas lúdicas donde el NNA pueda expresarse, teniendo especial cuidado a la hora de la “traducción” de dichas expresiones, para no decir una cosa por otra. En definitiva se debe generar un “*clima participativo*”, que no solo tendrá que tener en cuenta las herramientas que favorezcan la participación, sino también el cómo uno se presenta, el lenguaje corporal, la actitud, cuestiones que son observadas por los otros y que pueden, en caso de no ser realmente sincero con lo que uno propone, echar por tierra el trabajo que se pretende realizar, a causa de la desconfianza que los participantes generan.
Desde esta mirada se concibe entonces que en la participación de los NNA facilitada por adultos no sólo los primeros aprenden y salen favorecidos, sino que los segundos también lo hacen, se trata de un encuentro positivo en el que compartiendo todos aprenden y crecen.

Secundaria define en la Ley No 18.437 Ley General de Educación, cómo debe ser la participación en los centros educativos. A continuación alguno de sus artículos relacionados con el tema:

“Artículo 9o. (De la participación). La participación es un principio fundamental de la educación, en tanto el educando debe ser sujeto activo en el proceso educativo para apropiarse en forma crítica, responsable y creativa de los saberes. Las metodologías que se apliquen deben favorecer la formación ciudadana y la autonomía de las personas.”

“Artículo 48. (De la participación). La participación de los educandos o participantes, funcionarios docentes, otros funcionarios, madres, padres o responsables y de la sociedad en general, en la educación pública constituirá uno de sus principios básicos. Se promoverá el cogobierno en los ámbitos que corresponda, atendiendo los diferentes ámbitos y niveles educativos.”

Por otra parte, en el libro “Panorama de las políticas de inclusión educativas en la Educación Media y Superior” se explica cómo y hacia donde se fomenta la inclusión.

Se afirma que las políticas públicas no están enfocadas al bajo desempeño de los estudiantes, sino que esta el foco puesto en la desafiliación al sistema educativo, lo que hace que los adolescentes y jóvenes se encuentren en una situación de vulnerabilidad frente al mercado de trabajo y al ejercer la ciudadanía. El desafío de las políticas de inclusión radica, según Fernández y Pereda, en “*motivar la permanencia por el aprendizaje*”.

“Desde un punto de vista lógico, dos son las poblaciones que pueden atender estas políticas: los adolescentes y jóvenes que estando escolarizados presentan un alto riesgo de abandonar el curso y aquellos que no están en el sistema educativo careciendo de la credencial de Educación Media.”[6]

A continuación se nombran las políticas públicas destinadas a la inclusión de los adolescentes en el sistema educativo.

Los programas orientados a los estudiantes de Ciclo Básico son: El Programa de Impulso a la Universalización del Ciclo Básico, Becas y Fondo de Equidad de la UTU y la Comisión Nacional de becas (Ley nº 15.851). El primero, a diferencia de los otros dos, cuenta con un apoyo técnico pedagógico a los liceos y a sus estudiantes y no cuenta con beca de apoyo económico.

Los Programas orientados a la revinculación al Ciclo Básico son: El Programa de Aulas Comunitarias, Formación Profesional Básica (FPB), Programa Nacional de Educación y Trabajo, El Plan 2009 de Ciclo Básico Nocturno.

Los Programas orientados a la revinculación a la Educación Media Superior son: Programa Uruguay Estudia, Bachilleratos Nocturnos “Reformulación 2009”.

---

6 *“Panorama de las políticas de inclusión educativas en la Educación Media y Superior (2005 - 2009)”* de Tabaré Fernández y Cecilia Pereda

Reflexionando…

Sabiendo por qué INAU y Educación Secundaria fomentan la participación de niños, niñas y adolescentes, y cómo se pretende hacerlo, surge la pregunta de cómo realmente se lleva a cabo. A partir de aquí se reflexionará sobre lo expuesto y se intentará contestar a la nueva interrogante desde lo que se apreció al realizar las prácticas con niños, niñas y adolescentes en Sarandí del Yi y en el Liceo 73.

Hablemos de PROPIA en Sarandí del Yi...

El rol del adulto facilitador en la participación de los NNA es uno de los puntos más tratados desde PROPIA, se debe dar lugar a que los niños y adolescentes se expresen, no expresarse por ellos. Al momento de la verdad, por cuestiones de tiempo y práctica, muchas veces se deja un poco de lado aquello de facilitador, cuestión que pudo ser observada por el grupo de comunicadores en Sarandí del Yi, donde se trabajó con un grupo de PROPIA. En reiteradas ocasiones se consultó a los NNA su opinión acerca diversas temáticas y se escucharon discursos claramente adultos en sus respuestas, además de seguir estereotipos definidos, se trataba de formulaciones que caían en lo común y carecían de verdadera reflexión por parte de ellos. Uno de los desafíos que nos propusimos fue justamente, en base a lo anteriormente explicitado, poder generar instancias de reflexión y crítica, donde los temas presentados fueran pensados desde ellos mismos, para que así pudieran formar opiniones propias en lugar de repetir discursos anteriormente escuchados. Esto toma más importancia aún si notamos que el grupo de PROPIA Sarandí del Yi trabajó durante el 2014 en la producción de Proyecto Joven, un programa de tv emitido a través del canal de cable local e internet, hecho por y para niños y adolescentes, por lo que su mirada tomaba especial relevancia. Una vez que los NNA tomaron cada temática a abordar en el programa como propia, reflexionando y dando cada uno su opinión, el contenido del programa se tornó más interesante, ya que llevaba impregnado la mirada del joven en Sarandí, algo no tan tenido en cuenta en la comunidad. Con ésta última se logró un acercamiento, llegando a que cada vez más conocieran y se interesaran por el Proyecto Joven. Por su parte, los adultos que trabajan cotidianamente con los NNA comprendieron que por más que el tiempo apremie es más importante que la participación sea real y auténtica, acercándose cada vez más a ese rol de facilitador, procurando un *clima participativo* y la inclusión de todas las partes.

En este caso en particular se puede decir que la opinión de los NNA es tenida en cuenta en aquellos temas que les incumbe, son parte activa de la comunidad, son cada vez más escuchados y tenidos en cuenta, y son base fundamental para que el día de mañana otros NNA de la localidad, y por qué no de resto del país, se hagan de su espacio, donde puedan ser y darse a conocer, ejerciendo su Derecho a la participación en la sociedad en la que viven.

Hablemos del Liceo 73...

La participación, entendida como la define la Ley General de Educación, se cumple en mínimas proporciones, al tener delegados de clase pero no existir reuniones entre delegados, docentes y autoridades formales del centro educativo. Es decir que los estudiantes no participan en las decisiones vinculadas con el centro educativo, sino que sólo deciden lo que tiene que ver con cada uno de ellos como entrar o no a clases, ir o no al liceo, etc.

Particularmente en el Liceo 73 la participación de los estudiantes en actividades extracurriculares es muy baja, aunque en general es estimulada por parte de docentes y la psicóloga, no se logra la integración.

Sin embargo en términos de inclusión es muy positivo como funciona, primero porque es un liceo nuevo (funciona desde el 2013) en el barrio Bonomi, macrozona Casavalle, que se creó gracias a la comisión vecinal. Pero además porque trabaja en conjunto con el programa Aulas Comunitarias, este año un grupo de 14 estudiantes pasó desde segundo en las Aulas a tercer año en el Liceo.

Ahora bien, en este momento cabe una salvedad: ¿incluir es participar? como veíamos antes es una de las formas de participación, ser “parte de” no garantiza que el estudiante tome decisiones ni sea tenido en cuenta, pero a su vez es importante porque es al menos el comienzo.

En el liceo este año (2014) hubo varios espacios de participación a contraturno; grupos de estudiantes de psicología trabajando con los estudiantes, el llamado “E.C.A” (espacio curricular abierto), el “día de la música” y también se participó desde el proyecto “Nuestra Semilla” (de quien suscribe y tres compañeras más de la Licenciatura).

No tenemos conocimiento de cómo fue la participación de los estudiantes en los talleres que brindaban los estudiantes de psicología.

La clase de E.C.A. que funcionaba a contraturno tenía dos estudiantes.

La psicóloga organizó el “día de la música” con el fin de lograr la integración de todos los estudiantes. Como ya se mencionó antes la participación en estos espacios es baja, concurrieron ese día menos de la mitad de los estudiantes.

Desde “Nuestra Semilla” se creó un espacio interactivo en el patio, en el horario de recreo, allí los estudiantes participaron de diferentes actividades e incluso integraban a otros compañeros. Se trabajaron sentidos como solidaridad, compañerismo, ayuda, convivencia. Si bien el interés por parte del equipo de comunicación era trabajar estos sentidos con mayor profundidad para lograr un cambio en la convivencia, no se logró porque al intentar hacer talleres a contraturno la participación fue nula, con el puesto interactivo (que funcionaba dentro del turno matutino con los estudiantes de ese turno) la participación se dió de manera creciente. Las voces de los estudiantes fueron escuchadas en todo momento, generando finalmente como producto comunicacional un mural el cual reflejó la participación anual de los estudiantes y algunos de los conceptos trabajados.

Conclusiones...

Al buscar en internet “adolescente en Uruguay” los resultados son que de las diez páginas webs que aparecen, siete tengan como tema central el embarazo adolescente. Las otras tres páginas son, una del INAU, otra del código de la niñez y la adolescencia en Uruguay y la otra es una página de Unicef que habla de la participación adolescente. Ésta última resulta muy interesante porque habla de que en Uruguay los adolescentes están signados con una carga negativa y que ellos mismos dicen que no se sienten escuchados ni tenidos en cuenta. Lo cual se confirma al buscar información sobre adolescentes en internet, diarios, medios masivos, etc.

Teniendo en cuenta esto, generar espacios de participación es de suma importancia porque al escucharse las voces de los NNA se da la posibilidad de conocer otra forma de ser adolescente que difiere de lo que predomina en el imaginario colectivo.

¿Qué se entiende por participación? Existen reglamentos, desde las organizaciones, que como vimos definen y limitan el concepto de participación, qué es y cómo debe ser. Sin embargo estos sentidos no siempre se llevan a la práctica. Si se entiende que participar es simplemente ser “parte de” entonces se podría afirmar que los niños, niñas

y adolescentes participan del Liceo y de PROPIA. Si se va más allá y se define participar como sentirse “parte de” y además tomar decisiones importantes y que afecten a los demás actores involucrados así como a sí mismos, entonces la participación en una y otra organización es variable.

El rol del comunicador es generar espacios donde los NNA puedan expresar sus opiniones y sean escuchados, que exista un intercambio donde ambas partes se enriquezcan, dando lugar así al surgimiento de propuestas en pos de la toma de decisiones que lleve al cambio. Es importante que las propuestas se puedan llevar a cabo, principalmente si involucran a otros actores de la sociedad, para que esas voces sean escuchadas y tenidas en cuenta.

Bibliografía

Bartaburu Fabiana, Castro María Noel, Dodera Paula, Escobar Lía, González María del Rosario, González Luciana,... Papa Guzman (2012) ***"A participar también se aprende". Apuntes para promover la participación infantil y adolescente***. PROPIA - INAU. Uruguay

Fernández Tabaré, Pereda Cecilia (2010) ***"Panorama de las políticas de inclusión educativas en la Educación Media y Superior (2005 - 2009)"***. En "La desafiliación en la Educación Media y Superior de Uruguay: conceptos, estudios y políticas" (págs. 205 - 231) Comisión Sectorial de Investigación Científica, Universidad de la República. Uruguay

Villasante Tomás (1997) ***"Participación e integración social"***.

Definición de Adolescente: http://www.unicef.org/uruguay/spanish/activities_6523.htm
Fecha de consulta: 20/11/2014

Definición de adolescente en Uruguay por Unicef: http://www.definicionabc.com/general/adolescente.php#ixzz3KN9ripeU
Fecha de consulta: 20/11/2014